SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2017

"Adquisición de Tóner y Útiles para Oficina" – I.D. N° 326.881

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de julio del año dos mil diecisiete, se reúnen en la oficina de la Coordinación Administrativa del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución SNFCL Nº 437/2017, por: el **Lic. Jorge Pineda Brítez**, Coordinador Administrativo, el **Lic. Hugo Insfrán Coronel**, Jefe del Departamento de Suministro y la **Ing. Zulma Sosa**, Jefa del Departamento de Soporte y Mantenimiento, todos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa Nº 06/2017 "Adquisición de Tóner y Útiles para Oficina" – I.D. N° 326.881**, llevado a cabo por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).**

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y el Artículo 61º del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03 y demás artículos concordantes.

1. **ANTECEDENTES:**

   Estimación del Costo. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, el Departamento de Suministros, dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera, a través del Memorándum DAF Nº 119/2017, de fecha 05 de Abril de 2.017, providenciado a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, estimó como costo de la adquisición de tóner y útiles de oficina, la suma de Gs. 93.760.000.- (Guaraníes noventa y tres millones setecientos sesenta mil).

2. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

   El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios del Programa 02-001-01-00-340-30-35-99-14, el rubro a afectar es el 340 *"Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"*, con Fuente de financiamiento 30, por un monto total de Gs. 93.760.000.- (Guaraníes noventa y tres millones setecientos sesenta mil) para el Ejercicio Fiscal 2017.-

3. **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:**

   Habiendo llegado a su término el plazo previsto en la Carta de Invitación Estándar, el 05 de Julio del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Precio Total de la Oferta Lote 1	Oferta en Letra	Precio Total de la Oferta Lote 2	Oferta en Letra	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por Gs.	Constancia del SIPE
1	FM COMERCIAL DE VENANCIO FRANCISCO MENDOZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 14.598.000	(Guaraníes, catorce millones quinientos noventa y ocho mil).-	Gs. 729.900.-	Presenta
2	PAPELERA GUAIRA S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 24.066.610	(Guaraníes, veinticuatro millones sesenta y seis mil seiscientos diez).-	Gs. 1.500.000.	Presenta
3	ALTERNATIVA S.A.	Gs. 65.490.000.-	(Guaraníes, sesenta y cinco millones cuatrocientos noventa mil).-	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 4.000.000.	Presenta
4	Office Server de Nelson Maldonado	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 19.659.500	(Guaraníes, diecinueve millones seiscientos cincuenta y nueve mil quinientos)	Gs. 1.000.000.	Presenta
5	Data Systems S.A.E.C.A.	Gs. 77.923.340.-	(Guaraníes, setenta y siete millones novecientos veintitrés mil trescientos cuarenta).-	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 4.500.000.	Presenta

4. VERIFICACION DE DOCUMENTOS REQUERIDOS:

REQUISITOS	FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza	Papelera Guaira S.A.	ALTERNATIVA S.A.	Office Server de Nelson Maldonado	Data Systems S.A.E.C.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES					
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser, como mínimo del **5% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredita la existencia legal de la persona física o jurídica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta más conveniente dentro del lote 2 para la **"Adquisición de Tóner y Útiles de Oficinas"** fue presentada por la firma: **FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza,** dicha empresa cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial y se procede a verificar el cumplimiento con otros requisitos del llamado. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta más baja y propuesta para la adjudicación:

Según lo indicado precedentemente se procedió a examinar la oferta presentada por la firma **FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza**, constatándose que la misma incurrió en omisiones de carácter formal al no presentar junto con su oferta los siguientes documentos:

- Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC.
- Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Declaración Jurada, de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.
- Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (solo será necesario para la aplicación del margen de preferencia, en caso de la no presentación del mismo la oferta no será descalificada).
- Teniendo en cuenta el **Análisis de los precios ofertados** se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independiente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Los ítems a ser aclarados son: 04, 05, 07, 10,19, 22 y 23 del lote 2.-

Dentro de este contexto y en respuesta a lo requerido, la firma **FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza**, dio respuestas a la Nota CE N° 58/2017.-

Conforme lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta realizada por la firma **FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza**, se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.-

Por consiguiente, el análisis de las documentaciones de carácter formal no sustancial queda de la siguiente manera:

REQUISITOS	
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.	**FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Otros documentos.	
a) Declaración Jurada, de poseer la capacidad de Suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple
b) Balance General de los años 2013, 2014 y 2015, firmados por el propietario o representante legal de la firma como así también por el Contador.-	Cumple

c) Copias de contratos ejecutados, por montos o volúmenes equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) o más del monto ofertado en el presente llamado, correspondientes los años 2014, 2015 y 2016, en relación a la provisión de Productos de Papel y Otros, y o facturaciones que la convocante podrá solicitar como criterio de experiencia.	Cumple
d) Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (solo será necesario para la aplicación del margen de preferencia, en caso de la no presentación del mismo la oferta no será descalificada).	Cumple

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación Estándar y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si la oferta más conveniente dentro del lote 1 para la **"Adquisición de Tóner y Útiles de Oficinas"** fue presentada por la firma: **ALTERNATIVA S.A.,** dicha empresa cumple con las documentaciones básicas de carácter sustancial y se procede a verificar el cumplimiento con otros requisitos del llamado. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta más baja y propuesta para la adjudicación:

Según lo indicado precedentemente se procedió a examinar la oferta presentada por la firma **ALTERNATIVA S.A**, constatándose que la misma incurrió en omisiones de carácter formal al no presentar junto con su oferta los siguientes documentos:

- Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.-

Dentro de este contexto y en respuesta a lo requerido, la firma **ALTERNATIVA S.A.**, dio respuestas a la Nota CE N° 59/2017.-

Conforme lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta realizada por la firma **ALTERNATIVA S.A.**, se ajusta a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Por consiguiente, el análisis de las documentaciones de carácter formal no sustancial queda de la siguiente manera:

REQUISITOS	
DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS.	**ALTERNATIVA S.A.**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Otros documentos.	
a) Declaración Jurada, de poseer la capacidad de Suministro en cantidad y tiempo solicitado.	Cumple

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente adecuación a los cambios de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande ramo ko'ape ypy
construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

b) Balance General de los años 2013, 2014 y 2015, firmados por el propietario o representante legal de la firma como así también por el Contador.-	Cumple
c) Copias de contratos ejecutados, por montos o volúmenes equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) o más del monto ofertado en el presente llamado, correspondientes los años 2014, 2015 y 2016, en relación a la provisión de Productos de Papel y Otros, y o facturaciones que la convocante podrá solicitar como criterio de experiencia.	Cumple
d) Certificado de Origen Nacional Emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio (solo será necesario para la aplicación del margen de preferencia, en caso de la no presentación del mismo la oferta no será descalificada).	Cumple

Asimismo, el Comité de Evaluación, en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 849/15 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDAN A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*, procedió a verificar en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) si los miembros del directorio de la firma **FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza y** de la firma **Alternativa S.A.** se encuentran en la nómina de Funcionarios Públicos o no, constatando que los mismos no son funcionarios públicos.-

4.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:

Como resultado de la verificación realizada se concluye que la firma **FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza y** la firma **Alternativa S.A., reúnen las condiciones requeridas en los documentos del llamado, citados en el Anexo B – Datos de la Contratación (DDL), punto 20 inciso d.-**

4.2. RESULTADO DEL ANALISIS FINANCIERO LOTE 1 Y LOTE 2

OFERENTE:	ALTERNATIVA S.A.					OBSERVACIONES
Balance General	2013	2014	2015	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR	
Activo corriente	845.135.770	1.269.800.788	2.236.090.732	1.450.342.430	CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
Pasivo corriente	412.520.030	355.832.346	1.261.064.964	676.472.447		
Activo total	1.336.706.936	1.278.992.023	2.243.066.113	1.619.588.357		
Pasivo total	412.520.330	355.832.346	1.261.064.964	676.472.547		
Utilidad del Ejercicio	91.661.639	1.997.051	422.879.760	172.179.483		
Ventas Netas	970.656.309	2.446.709.753	3.097.748.189	2.171.704.750		
Ratio de liquidez	0,63	0,99	1,77	1,38	>= 1	
Endeudamiento	0,31	0,28	0,56	0,42	< = 0,80	
Rentabilidad	9,44	0,08	13,65	7,73	NO NEGATIVO	

OFERENTE:	FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza					OBSERVACIONES
Balance General	2013	2014	2015	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR	
Activo corriente	182.412.814	100.620.648	101.006.068	128.013.177	CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
Pasivo corriente	18.362.487	62.065	100.607	6.175.053		
Activo total	182.412.814	100.620.648	101.006.068	128.013.177		

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente adecuación e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajepe'a ñande rapichakuéra guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 496487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Pasivo total	18.362.487	62.065	100.607	6.175.053		
Utilidad del Ejercicio	64.050.327	558.583	905.461	21.838.124		
Ventas Netas	325.124.879	254.578.497	289.457.947	289.720.441		
Ratio de liquidez	1,00	1,00	1,00	1,00	>= 1	
Endeudamiento	0,10	0,00	0,00	0,00	< = 0,80	
Rentabilidad	19,70	0,224	0,31	6,74	NO NEGATIVO	

5. **VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA:**

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación de los precios de las ofertas en el Lote 1 presentada por la firma **Alternativa S.A.** y para el Lote 2 presentada por la firma **FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza,** conforme a los siguientes detalles:

LOTE 1 - Alternativa S.A.

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	44103103-001	Tóner CE505A para impresora Hp Laser Jet 2055DN.	Unidad	20	CAJA	Gs. 489.000	9.780.000
2	44103103-001	Cartucho de Tóner, para Xerox modelo WC 4260	Unidad	3	CAJA	Gs. 1.250.000	3.750.000
3	44103103-001	Canon Cartridge CE505X para impresora Canon 6680	Unidad	20	CAJA	875.000	17.500.000
4	44103103-001	Canon Cartridge 120 para impresora Canon 1100/1115	Unidad	3	CAJA	1.390.000	4.170.000
5	44103103-001	Tóner Negro para Canon IRC 5030 (GPR 31)	Unidad	2	CAJA	595.000	1.190.000
6	44103103-002	Tóner Magenta para Canon IRC 5030 (GPR 31)	Unidad	2	CAJA	890.000	1.780.000
7	44103103-002	Tóner Cyan para Canon IRC 5030 (GPR 31)	Unidad	2	CAJA	890.000	1.780.000
8	44103103-002	Tóner Yellow para Canon IRC 5030 (GPR 31)	Unidad	2	CAJA	890.000	1.780.000
9	44103103-001	Tóner GPR-43 ADV 4025/4035/4235	Unidad	20	CAJA	528.000	10.560.000
10	44103103-001	Canon Cartridge 118 Black para impresora Canon 7680	Unidad	3	CAJA	1.100.000	3.300.000
11	44103103-002	Canon Cartridge 118 Magenta para impresora Canon 7680	Unidad	3	CAJA	1.100.000	3.300.000
12	44103103-002	Canon Cartridge 118 cyan para impresora Canon 7680	Unidad	3	CAJA	1.100.000	3.300.000
13	44103103-002	Canon Cartridge 118 Yellow para impresora Canon 7680	Unidad	3	CAJA	1.100.000	3.300.000
TOTAL							**65.490.000**

LOTE 2 - FM COMERCIAL DE VENANCIO FRANCISCO MENDOZA							
Ítem N°	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	14111531-001	Libro de Acta	Unidad	20	unidad	Gs.21.700	Gs. 434.000
2	60121526-003	Repuesto Para Lapicera	Unidad	20	unidad	Gs. 15.000	Gs. 300.000
3	60121526-003	Repuesto Para Lapicera	Unidad	20	unidad	Gs. 15.000	Gs. 300.000
4	55121616-001	Banderitas autoadhesiva señalador	Unidad	1000	paquete	Gs. 2.890	Gs. 2.890.000
5	44121804-002	Borrador para pizarra acrílica	Unidad	50	unidad	Gs.5.100	Gs. 255.000
6	44121707-002	Lápiz de color	Unidad	20	caja	Gs. 12.000	Gs. 240.000
7	44122011-009	Carpeta Tapa Transp. tamaño oficio	Unidad	250	unidad	Gs. 2.400	Gs. 600.000
8	44101716-001	Perforadora	Unidad	200	unidad	Gs. 12.000	Gs. 2.400.000
9	44121622-001	Mojadedos	Unidad	50	unidad	Gs. 2.200	Gs. 110.000
10	43201811-002	DVD-Regrabables	Unidad	100	unidad	Gs. 2.400	Gs. 240.000
11	44122112-001	Fastener o Colchetes	Unidad	20	caja	Gs. 6.500	Gs. 130.000
12	44122112-001	Fastener o Colchetes	Unidad	20	caja	Gs. 12.100	Gs. 242.000
13	44122112-001	Fastener o Colchetes	Unidad	20	caja	Gs. 13.500	Gs. 270.000
14	44122112-001	Fastener o Colchetes	Unidad	20	caja	Gs. 17.500	Gs. 350.000
15	44111503-002	Bandeja de correspondencia de 2 piso	Unidad	10	unidad	Gs. 34.500	Gs. 345.000
16	44111503-003	Bandeja de correspondencia de 3 piso	Unidad	10	unidad	Gs. 38.900	Gs. 389.000
17	44122008-001	Separador de plástico	Unidad	500	paquete	Gs. 6.400	Gs. 3.200.000
18	44121612-003	CUTTER mango de plástico grande	Unidad	100	unidad	Gs. 5.600	Gs. 560.000
19	44122003-002	Plancheta de madera	Unidad	20	unidad	Gs. 8.600	Gs. 172.000
20	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje	Unidad	200	unidad	Gs. 3.200	Gs. 640.000
21	31201517-001	Cinta adhesiva para embalaje	Unidad	100	unidad	Gs.950	Gs. 95.000
22	44111521-003	Mariposa de metal tamaño mediano	Unidad	20	caja	Gs. 8.400	Gs. 168.000
23	44111521-003	Mariposa de metal tamaño grande	Unidad	20	caja	Gs. 13.400	Gs.268.000
TOTAL							**14.598.000**

6. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el funcionario del área técnica requirente que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización de las ofertas de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios enfocada al proceso del crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajoyo ñande japo ha oya guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59621) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

técnicas contenidas en la oferta presentada por la firma **Alternativa S.A. y FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza**, se adecuan, o no, a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Especificaciones Técnicas	Observación
1	Alternativa S.A.	CUMPLE	Ninguna
2	FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza	CUMPLE	Ninguna

7. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), en el Punto 4, que dispone que: *"El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: **POR LOTE**"*, este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación, según el precio total que fuera presentada por la firma mencionada, detallados:

- **LOTE 1: Alternativa S.A.**, con RUC N° 80037264-6 por un Monto de **Gs. 65.490.000.- (Guaraníes, Sesenta y cinco millones cuatrocientos noventa mil).-** IVA INCLUIDO.

- **LOTE 2: FM Comercial de Venancio Francisco Mendoza**, con RUC N° 3.187.333-2 por un Monto de **Gs. 14.598.000.- (Guaraníes, Catorce millones quinientos noventa y ocho mil).-** IVA INCLUIDO

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión a los once días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 11:30 horas, firmando los presentes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Es nuestro informe y se eleva a la Secretaria Técnica para su consideración y posterior adjudicación, salvo mejor parecer.-

Lic. Jorge Pineda Brítez
Coordinador Administrativo

Lic. Hugo Insfrán Coronel
Jefe de Departamento de Suministro

Ing. Zulma Sosa
Jefa del Dpto. de Soporte y Mantenimiento

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de las ofertas de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios enfocada al proceso de crecimiento económico y social

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajepe ñende rapere koegã guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay